

2024-05-12

En Benito Juárez hay delincuencia organizada electoral y la comanda Leticia Varela: Olivia Garza

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elarsenal.net/?p=1175467>

México.- Ante la violación sistemática que ha hecho Leticia Varela, candidata a la alcaldía Benito Juárez del partido Morena, PT y PVEM, a las medidas cautelares impuestas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y confirmadas por el Tribunal Electoral local, se constituye una conducta que podría considerarse como delincuencia organizada electoral, explicó Olivia Garza, representante del Partido Acción Nacional (PAN) en la 17 Junta Distrital del IECM.

"En menos de 40 días de campaña, Leticia Varela ha violado en más de 100 ocasiones las medidas cautelares interpuestas por las autoridades electorales, así como por actos anticipados de campaña, uso de recursos públicos y calumnias", por citar algunas, dijo Olivia Garza.

La representante argumentó que Leticia Varela ha incurrido en conductas que podrían constituir ya delitos electorales graves, como no declarar 30 espectaculares colocados y documentados por la Comisión de Fiscalización del INE para el proceso de precampaña, lo cual constituye un gasto acreditado no reportado de 900 mil pesos rebasando por más del 100% el techo de tope de gastos de precampaña.

"A partir de dicho antecedente la morenista, tiene su registro como candidata a la Alcaldía condicionado, en tanto quedan firmes las resoluciones de autoridades y tribunales electorales. Sin descontar las sanciones económicas y hasta la pérdida de la candidatura que se deriven. Sabemos que Leticia Varela prefiere que el IECM la sancione antes de perder por 30 puntos como ahora lo establecen las encuestas ante el candidato Luis Mendoza", dijo.

Olivia Garza explicó que derivado de la violación sistemática se han solicitado medidas de apremio a la autoridad electoral, e incluso Instituto Electoral de la Ciudad de México, ha dado entrada a quejas por actos anticipados de campaña debidamente acreditados por las propias autoridades electorales.

"El uso de recursos públicos por parte de la candidata morenista, ha quedado al descubierto al usar con propósitos personales y electorales vehículos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del Gobierno capitalino y pone al descubierto el desvío de recursos públicos por parte de personal de la Secretaría a favor de Varela".

"En cuanto a las calumnias que ha propinado la candidata en contra de nuestro candidato; hemos iniciado una demanda civil con la finalidad de que las faltas a la legislación civil vigente sean sancionadas por un Juez", dijo Olivia Garza.

La representante de Acción Nacional afirmó que su partido valorará interponer una denuncia penal por desacato a una autoridad y a una determinación de un Tribunal de legalidad.

"No se puede permitir que personas que se organizan para violar la ley queden impunes, que usen el tráfico de influencias y con cinismo pretendan engañar a los ciudadanos presentándose como una opción electoral. Con cortinas de humo pretenden evadir su responsabilidad que hasta han sido capaces de acusar sin sustento a voluntarios, candidatos y representantes de acciones contrarias a la ley; no tienen límite. Busquen dentro de sus filas a las y los responsables, se sorprenderán", comentó Olivia Garza.

<https://x.com/oligarza3/status/1789332822542741536>

Diario Digital fundado en el año 2008, interesado en política mexicana.

© 2023 Derechos reservados El Arsenal